

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No: 78942

Por la cual se deniega una patente de invención

rad. PCT/08-120668

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el numeral 26 del artículo 3° del Decreto 4886 de 2011, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante escrito radicado en esta Superintendencia el 12 de noviembre de 2008, con el N° 08-120668-00000-0000, por la sociedad SCA Hygiene Products AB., entró a fase nacional la solicitud de patente de invención titulada "UN ARTÍCULO ABSORBENTE DE TIPO DE CALZONCILLO Y UN MÉTODO PARA PRODUCIR UN ARTÍCULO ABSORBENTE DE TIPO DE CALZONCILLO", que corresponde a la solicitud internacional PCT/SE2007/000458 del 11 de mayo de 2007.

SEGUNDO: Que el extracto de esta solicitud fue publicado en la Gaceta de la Propiedad Industrial N° 603 del 30 de abril de 2009, sin que se hubieran presentado oposiciones por parte de terceros.

TERCERO: Que realizado el examen de fondo mediante Oficio N° 10698 y notificado por fijación en lista el 20 de junio de 2012 se requirió a la solicitante en los términos del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, para que presentara respuesta a las observaciones de carácter técnico visibles a folios 162 a 168 del cuaderno administrativo, relacionadas con la patentabilidad o cumplimiento de los requisitos establecidos por esta Decisión, para la concesión de la patente.

CUARTO: Que la solicitante mediante escrito radicado bajo el N° 08-120668-00004-0000 del 24 de octubre de 2012, respondió oportunamente el requerimiento formulado, y presentó nuevas reivindicaciones 1 a 28 (Fls. 189 a 195) que reemplazan las originalmente presentadas, atendiendo de esta manera las observaciones efectuadas en el examen de fondo. Se aceptó el nuevo capítulo reivindicatorio presentado, comoquiera que se ajusta a las prescripciones contenidas en el artículo 34 de la Decisión 486.

QUINTO: Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Decisión 486 expedida por la Comisión de la Comunidad Andina "*Los países miembros otorgarán patentes para las invenciones, sean de producto o de procedimiento, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial.*"

SEXTO: Que las reivindicaciones 1 a 28 contenidas en los folios 189 a 195, no cumplen con el requisito de nivel inventivo. Lo anterior, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No: 78942

Por la cual se deniega una patente de invención

rad. PCT/08-120668

6.1. Objeto de la invención

El objeto de la invención se refiere a la necesidad de proporcionar artículos absorbentes que sean elásticamente estirables, con resistencia a la tensión y resistencia a la punción. Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un método para producir artículos absorbentes del tipo calzoncillo que incluye un proceso de formación de pantalones continuo, comprendiendo la formación de la estructura del bastidor e incorporando el componente de núcleo absorbente en la estructura del bastidor; además se proporciona un artículo absorbente del tipo calzoncillo que incluye una estructura de bastidor que tiene por lo menos un panel elástico y un componente de núcleo integrado.

6.2. Determinación del estado de la técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad invocada, es decir, el 12 de mayo de 2006.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos anteriores a la fecha de prioridad invocada, relacionados con la materia de la solicitud en estudio.

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	WO2005122985	Absorbent Article Compresing Elastic Laminate	29/Diciembre/2005
D2	US2005/0257881	Method of Producing a Pants -Type Diaper	24/Noviembre/2005
D3	WO5422172	Elastic Laminated Sheet of an Incrementally Stretched Nonwoven Fibrous Web and Elastomeric Film and Method	06/Junio/1995

El documento D1¹ divulga un artículo de tipo pantalón absorbente tal como un pañal pantalón, un pantalón sanitario o bragas para la incontinencia, dicho artículo que tiene una región central (3) que comprende un núcleo absorbente (2) y una región chasis (4) que rodea la región central. El artículo al menos en parte de la región chasis comprende una portada exterior (10) en forma de un laminado elástico (11) que tiene resistencia a la perforación de al menos 15N, en donde el laminado está compuesto de capas primera y segunda de material fibroso (12a , 12b) y una capa de película elástica (13) situada entre dichas capas fibrosas primero y segundo y en el que al menos una de las capas de material fibroso (12a, 12b) tiene un alargamiento a la carga máxima mayor que la elasticidad del laminado elástico (11) (resumen).

¹http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=WO&NR=2005122985A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20051229&DB=EPODOC&locale=en_EP

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No: 78942

Por la cual se deniega una patente de invención

rad. PCT/08-120668

El documento D2² divulga un método para producir ropa interior desechable. El método comprende generalmente la combinación de una primera capa, que comprende un material elástico entre dos capas de material no tejido, y una segunda capa, que comprende un material de soporte y un parche gráficamente impreso (resumen).

El documento D3³ divulga una lámina elástica laminada se estira de manera incremental de material fibroso no tejido y tela de película elastomérica y su método de fabricación. Los laminados elásticos son especialmente útiles en pañales, batas quirúrgicas, sábanas, apósitos, productos higiénicos y similares (resumen).

6.3. Nivel Inventivo.

Según lo dispuesto en el artículo 18 de la Decisión 486: *"Se considerará que una invención tiene nivel inventivo, si para una persona del oficio normalmente versada en la materia técnica correspondiente, esa invención no hubiese resultado obvia ni se hubiese derivado de manera evidente del estado de la técnica"*.

En el presente caso, el proceso reclamado en la solicitud no tiene nivel inventivo, teniendo en cuenta que la reivindicación 1 se refiere a: *"Un método para producir artículos absorbentes de tipo de calzoncillos, cada artículo (21) incluyendo una estructura de bastidor que tiene por lo menos un panel elástico y un componente de núcleo absorbente integrado (32), el método incluyendo un proceso continuo de formación de calzoncillos comprendiendo la formación de la estructura de bastidor e incorporando el componente de núcleo absorbente (32) en la estructura de bastidor, caracterizado porque el panel elástico se fabrica por medio de los siguientes pasos:*

- a) producir separadamente un laminado de dos capas (8) que comprende una malla no tejida fibrosa no elástica (1) y una película elástica (6),*
- b) activar el laminado de dos capas (8) por estiramiento creciente en una dirección que vuelva elásticamente estirable dicho laminado de dos capas,*
- c) estirar el laminado de dos capas (8) 35-200% en una dirección,*
- d) introducir el laminado de dos capas (24, 25) en el proceso de formación de calzoncillos, y*
- e) laminar la película elástica (6) del laminado de dos capas estirado (24, 25) a una malla de componente de bastidor no tejido (39, 40, 23, 54)" (Fl. 189).*

La tabla siguiente presenta la comparación entre las características técnicas esenciales

[2http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=2005257881A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20051124&DB=EPODOC&locale=en_EP)

[CC=US&NR=2005257881A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20051124&DB=EPODOC&locale=en_EP](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=2005257881A1&KC=A1&FT=D&ND=3&date=20051124&DB=EPODOC&locale=en_EP)

[3http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=5422172A&KC=A&FT=D&ND=3&date=19950606&DB=EPODOC&locale=en_EP)

[CC=US&NR=5422172A&KC=A&FT=D&ND=3&date=19950606&DB=EPODOC&locale=en_EP](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=US&NR=5422172A&KC=A&FT=D&ND=3&date=19950606&DB=EPODOC&locale=en_EP)

Página 3 de 9

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No: 78942

Por la cual se deniega una patente de invención

rad. PCT/08-120668

de la solicitud estudiada, mencionadas en la reivindicación 1, y las reveladas en los documentos D2 y D3, que representan el estado de la técnica:

Características esenciales	D2	D3
método para producir artículos absorbentes de tipo de calzoncillos caracterizado porque el panel elástico se fabrica por medio de los siguientes pasos:	Método para fabricar un pañal (ver resumen)	Un laminado elástico (Resumen).
a) Producir separadamente un laminado de dos capas (8) que comprende una malta no tejida fibrosa no elástica (1) y una película elástica (6).	Comprende un componente de laminación de la lámina elástica (102) a un componente de chasis no tejido (100a y 100b) (Fig. 2).	Lámina estratificada elástica a base de una banda continua fibrosa no tejida y una película elastomérica (resumen, Col. 1, líneas 60 - 62).
b) Activar el laminado de dos capas (8) por estiramiento creciente en una dirección que vuelva elásticamente estirable el laminado de dos capas	No menciona.	Posteriormente dicho laminado se estira de manera incremental en una dirección de activación para activar las propiedades elásticas de la lámina (Col. 2, líneas 47-60).
c) Estirar el laminado de dos capas activado (8) por 35-200% en una dirección.	No menciona.	El laminado se vuelve mucho más suave cuando se estira 50-100% en la dirección de activación (Col. 8, líneas 1-5).
d) Introducir el laminado de dos capas (24, 25) en el proceso de formación de calzoncillos, y	un componente de núcleo (62) se forma y se introdujo en el pañal formando proceso para la laminación en un pañal resultante formado por el chasis elástico y el tejido (Fig. 4).	No menciona
e) Laminar la película elástica (6) del laminado de dos capas estirado (24, 25) a una malla de componente de bastidor no tejido (39, 40, 23, 54).	Comprende un componente de laminación de la lámina elástica (102) esta unida a una porción central de un componente de chasis no tejido (100a y 100b) (Fig. 2).	No menciona.

Los documentos D2 y D3 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1, como quiera que divulgan un método para fabricar artículos absorbentes y un laminado elástico.

Tal como se observa, la solicitud se diferencia de lo reportado en D2 en que enseña un método para producir artículos absorbentes de tipo de calzoncillos caracterizado porque el panel elástico se fabrica por medio de los siguientes pasos: b) activar el laminado de dos capas (8) por estiramiento creciente en una dirección que vuelva elásticamente estirable el laminado de dos capas y c) estirar el laminado de dos capas (8) activado

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No: 78942

Por la cual se deniega una patente de invención

rad. PCT/08-120668

por 35-200% en una dirección.

La solicitud se diferencia de lo reportado en D3 en que enseña un método para producir artículos absorbentes de tipo de calzoncillos caracterizado porque el panel elástico se fabrica por medio de los siguientes pasos: d) Introducir el laminado de dos capas (24, 25) en el proceso de formación de calzoncillos, y e) Laminar la película elástica (6) del laminado de dos capas estirado (24, 25) a una malla de componente de bastidor no tejido (39, 40, 23, 54).

El efecto que logra el incluir el activar el laminado de dos capas (8) por estiramiento creciente en una dirección y estirar el laminado de dos capas (8) activado por 35-200% en una dirección, es que el laminado se hace más blando, elástico y se mejora la tensión en las partes elásticas del bastidor de calzoncillos, proporcionando mayor resistencia a la tensión y perforación, brindando comodidad para el portador del artículo absorbente tipo calzoncillo.

De esta manera, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿cómo modificar el método para fabricar un artículo absorbente conocido en D2 para conseguir un laminado más blando, elástico y con resistencia a la tensión y perforación, de manera que se tenga un método para fabricar el artículo absorbente con mayor resistencia a la tensión y perforación?

Sin embargo, el activar el laminado de dos capas (8) por estiramiento creciente en una dirección y estirar el laminado de dos capas (8) activado por 35-200% en una dirección para hacer el laminado más blando, elástico, resistente a la tensión y perforación, ya está divulgada en el documento D3, que refiere que el laminado se estira de manera incremental en una dirección de activación para activar las propiedades elásticas de la lámina (Col. 2, líneas 47-60), haciéndolo mucho más suave cuando se estira 50-100% en la dirección de activación (Col. 8, líneas 1-5).

Así las cosas, una persona normalmente versada en la materia incluiría un laminado elástico activado y estirado según el método propuesto de D3, en el método de D2, para llegar así al objeto de la solicitud.

Dado lo anterior, las características técnicas del método para producir artículos absorbentes de tipo de calzoncillos relacionado en la reivindicación 1, no representa un avance tecnológico sobre el estado de la técnica.

Puesto que las reivindicaciones dependientes 2 a 19 no mencionan características adicionales, se considera que tampoco tienen nivel inventivo, toda vez que se derivan de manera evidente del estado de la técnica.

Ahora bien, frente al artículo absorbente reclamado en la reivindicación 20: *"un artículo absorbente del tipo calzoncillo (21) comprende una estructura de bastidor que*

Página 5 de 9

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No: 78942

Por la cual se deniega una patente de invención

rad. PCT/08-120668

comprende un panel frontal (56) que tiene un borde extremo frontal (62) y primero y segundo bordes laterales (64), una panel posterior que tiene un borde extremo posterior (62) y primero y segundo bordes laterales (64) y de un panel entrepierna (58) dispuestos entre los paneles frontal y posterior (56, 57) respectivamente, y un componente de núcleo estando integrado con la estructura del bastidor, los primero y segundo bordes laterales (4) del panel frontal (56) estando unidos por las uniones de bordes (65) a los primero y segundo bordes laterales (64) del panel posterior (57), caracterizado porque uno de los paneles frontal y/o posterior (56, 57) o ambos, comprende(n) un laminado elástico de tres capas que incluye un laminado elástico de dos capas activado y un componente de bastidor no tejido, el laminado de dos capas activado comprende una primera tela no tejida, fibrosa no elástica y una película elástica, la película elástica estando laminada estirada a un componente de bastidor no tejido, donde el laminado de tres capas posee una superficie suavizada en la superficie donde el laminado de dos capas está colocado”(Fls. 193 y 194).

La tabla siguiente presenta la comparación entre las características técnicas esenciales de la solicitud estudiada, mencionadas en la reivindicación 20, y las reveladas en los documentos D1 y D3, que representan el estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D3
Artículo absorbente del tipo calzoncillo (21) comprende	Artículo absorbente pantalón de tipo (1) que comprende (Fig.1 y 2):	Un laminado elástico (Resumen).
Una estructura de bastidor que comprende:	Una estructura de chasis (4) que comprende (Fig. 1):	No menciona.
Comprende un panel frontal (56) que tiene un borde extremo frontal (62) y primero y segundo bordes laterales (64), una panel posterior que tiene un borde extremo posterior (62) y primero y segundo bordes laterales (64) y de un panel entrepierna (58) dispuestos entre los paneles frontal y posterior (56, 57) respectivamente, y un componente de núcleo estando integrado con la estructura del bastidor, los primero y segundo bordes laterales (4) del panel frontal (56) estando unidos por las uniones de bordes (65) a los primero y segundo bordes laterales (64) del panel posterior (57), caracterizado porque.	Un panel frontal (5) que tiene un borde extremo frontal y los bordes laterales primero y segundo, un panel posterior (6) que tiene un borde extremo posterior y los bordes laterales primero y segundo y un panel de entrepierna (3) dispuesto entre los paneles frontal y posterior (5,6), respectivamente, y un componente de núcleo (2) está integrado con la estructura de chasis (4) , los bordes laterales primera y segunda del panel frontal está unido por el borde se une a (15) a los bordes laterales correspondientes primero y segundo del panel posterior (Figs. 1 a 4).	No menciona.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No: 78942

Por la cual se deniega una patente de invención

rad. PCT/08-120668

Uno de los paneles frontal y/o posterior (56, 57) o ambos, comprende(n) un laminado elástico de tres capas que incluye :	Los paneles frontal y posterior (5,6) comprenden: (Figs. 1 y 2).	No menciona.
Un laminado elástico de dos capas activado.	No menciona.	Lámina estratificada elástica se estira de manera incremental en una dirección de activación para activar las propiedades elásticas de la lámina (Col. 2, líneas 47-60).
Y un componente de bastidor no tejido.	Varias capas no tejidas primero y segundo (12a, 12b) (Figs. 1 y 2).	No menciona.
El laminado de dos capas activado comprende una primera tela no tejida, fibrosa no elástica y una película elástica.	Un laminado activado de tres capas (11) que comprende varias capas no tejidas primera y segunda (12a, 12b) unidos a una película elástica interior (13) (Figs. 1 y 2).	Lámina estratificada elástica a base de una banda continua fibrosa no tejida y una película elastomérica (resumen, Col. 1, líneas 60 - 62).
La película elástica estando laminada estirada a un componente de bastidor no tejido, donde el laminado de tres capas posee una superficie suavizada en la superficie donde el laminado de dos capas está colocado.	Dicho laminado un laminado activado de tres capas (11) debe ser parcialmente incrementalmente estirado hasta un punto por debajo del alargamiento a la carga máxima de al menos uno, preferiblemente ambas, de las capas no tejidas no elásticas (12a, 12b) (Figs. 1 y 2).	No menciona.

Los documentos D1 y D3 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulgan un producto absorbente tipo calzoncillo y un laminado elástico.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y el artículo absorbente tipo calzoncillo de D1 consiste en que la estructura del bastidor comprende en el panel frontal y/o posterior (56, 57) o ambos, un laminado elástico de tres capas que incluye un laminado elástico de dos capas activado.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 20 y el artículo absorbente tipo calzoncillo de D2 consiste en que el laminado elástico activado hace parte de la estructura del bastidor de un artículo absorbente tipo calzoncillo.

El efecto que logra el incluir un laminado elástico de dos capas activado en la estructura del bastidor es que se mejora la elasticidad y la tensión de las partes elásticas del bastidor de calzoncillos, proporcionado mayor resistencia a la tensión y perforación,

Página 7 de 9

Al contestar favor indique el número de radicación que se indica a continuación:
Cod Verificación: 106230026

S Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel 5737020
Call Center 5920400. Línea gratuita Nacional 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: contactenos@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No: 78942

Por la cual se deniega una patente de invención

rad. PCT/08-120668

proporcionando comodidad para el portador del artículo absorbente.

De esta manera, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿cómo modificar el artículo absorbe tipo calzoncillo conocido en D1 para tener un producto alternativo con resistencia a la tensión y perforación que sea cómodo al portador?.

Sin embargo, la utilización de un laminado elástico de dos capas activado en la estructura del bastidor para aumentar la resistencia a la tensión y perforación del laminado, ya está divulgada en el documento D3 que se refiere a un laminado estirado de manera incremental en una dirección de activación que activa las propiedades elásticas de la lámina (Col. 2, líneas 47-60 y Col. 8, líneas 1-5).

Así las cosas, una persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría un laminado elástico de dos capas activado de D3 en la estructura del bastidor del artículo absorbente tipo calzoncillo de D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 20 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Dado lo anterior, las características técnicas del artículo absorbente tipo calzoncillo relacionado en la reivindicación 20, no representa un avance tecnológico sobre el estado de la técnica.

Puesto que las reivindicaciones dependientes 21 a 28 no mencionan características adicionales, se considera que tampoco tienen nivel inventivo, toda vez que se derivan de manera evidente del estado de la técnica.

En consecuencia, la materia reclamada en la presente solicitud carece de nivel inventivo y, por ende, no cumple lo dispuesto en el artículo 18 de la Decisión 486.

Es oportuno aclarar, en relación a lo afirmado por la solicitante "*D2 describe un método de fabricación de un artículo interior como un pañal tipo pantalón donde el método suministra un material lamiendo de tres capas, donde el material elástico se encuentra "ensanduchado" entre dos capas de material no tejido*" y "*D3 no describe un método como de la reivindicación 1 de la presente solicitud den especial, los pasos c y d, estirar el laminado de dos capas activado (8) 35-200% en una dirección e introducir el laminado de dos capas (24 y 25) en el proceso de formación de calzoncillos*", está Oficina encuentra que, sus argumentos no son persuasivos, ya que se combina las enseñanzas del estado de la técnica planteando un análisis por nivel inventivo, donde a demás el método propuesto se encuentra dentro del conocimiento y la habilidad de una persona versada en la materia, dado que resulta obvio, producir separadamente un laminado de dos capas (8) como se enseña en D3 para laminarlo a una malla de componente de bastidor no tejido, para obtener el producto tal como lo plantea la

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN No: 78942

Por la cual se deniega una patente de invención

rad. PCT/08-120668

solicitud, donde el laminado finalmente tiene tres capas.

En conclusión, teniendo en cuenta que los argumentos de la solicitante no desvirtúan de manera alguna las objeciones a la patentabilidad ya sustentada, el Superintendente de Industria y Comercio,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Denegar la patente de invención a la creación titulada "UN ARTÍCULO ABSORBENTE DE TIPO DE CALZONCILLO Y UN MÉTODO PARA PRODUCIR UN ARTÍCULO ABSORBENTE DE TIPO DE CALZONCILLO".

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución a la sociedad SCA Hygiene Products AB, entregándole copia de la misma y advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición, ante el Superintendente de Industria y Comercio, el cual podrá ser interpuesto en el momento de la notificación o dentro de los cinco 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,



PABLO FELIPE ROBLEDO DEL CASTILLO

Doctora
LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ
cavelier@cavelier.com
clientes@cavelier.com

Elaboró: Yenny Marcela Campos Borda ✓
Revisó: Rosa Patricia Tellez Chavarro ✓
Revisó: Jose Luis Salazar Lopez ✓
Aprobó: Jose Luis Londoño Fernandez ✓